

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Agrícolas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín.
- 2. Programa Educativo:** Ingeniero en Agronegocios
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Comercio Exterior y Propiedad Intelectual
- 5. Clave:** 39194
- 6. HC:** 02HT: 02HL: 00HPC: 00HCL: 00HE: 02CR: 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Raúl Enrique Valle
Imelda Cuevas Merecías
Marisol Galicia Juárez
Blancka Yesenia Samaniego Gámez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Rubén Encinas Fregoso
Ana Cecilia Bustamante Valenzuela

Fecha: 15 de marzo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura de Comercio exterior y propiedad intelectual permite al estudiante realizar estudios de mercado, diseño de estrategias comerciales, con base a la participación en canales de comercialización, tomando en cuenta las disposiciones del comercio exterior. Aplica las normativas vigentes de acuerdo al marco jurídico de Comercio exterior, así como cuestiones de nominación y registro de productos y marcas. Es una asignatura obligatoria de la etapa disciplinaria en el área de agronegocios.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar las disposiciones de comercio exterior y de propiedad intelectual aplicables a los agronegocios que permita realizar transacciones comerciales por medio del respeto a los lineamientos internacionales y nacionales actuando con responsabilidad y ética profesional.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realizar un informe de una investigación de campo en el seguimiento al registro de un producto agropecuario y su comercialización, identificando áreas de oportunidades en el comercio exterior.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Importancia del comercio exterior

Competencia:

Comprender los diferentes conceptos y componentes del comercio exterior, para aprovechar las oportunidades de cercanía al mercado internacional, mediante el estudio de la legislación y normatividad vigente que regulan la red de valor y canales de comercialización de productos agropecuarios ejerciendo una actitud crítica y de respeto.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Concepto de mercadeo internacional de productos agropecuarios
- 1.2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 1.3 Tratados, acuerdos y convenciones internacionales
- 1.4 Legislación del comercio exterior
- 1.5 Restricciones arancelarias y no arancelarias
- 1.6 Proceso de exportación–importación

UNIDAD II. Marco legal del comercio exterior mexicano

Competencia:

Integrar los componentes que conforman el marco legal de comercio exterior mexicano, para realizar estrategias de comercio que generen valor mediante la revisión y el cumplimiento de la normatividad con actitud crítica y de liderazgo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Terminología de Comercio Internacional “INCOTERMS”
- 2.2 Clasificación Arancelaria de las Mercancías
- 2.3 Certificado de origen
- 2.4 Impuestos al comercio exterior
 - 2.4.1 Impuestos Ad Valorem
 - 2.4.2 Valor en Aduanas de las Mercancías
 - 2.4.3 Exenciones y Franquicias
 - 2.4.4 La Subrogación Aduanera
 - 2.4.5 Zonas libres
- 2.5 Despacho aduanero
 - 2.5.1 Entrada, salida y Control de las Mercancías
 - 2.5.2 Depósito de Mercancías
 - 2.5.3 Despacho Aduanero de Mercancías
 - 2.5.4 Documentación Aduanera
 - 2.5.5 Empresas Certificadas
- 2.6 Regímenes Aduaneros
 - 2.6.1 Definitivos
 - 2.6.2 Temporales de importación
 - 2.6.3 Temporales de exportación
 - 2.6.4 Depósito fiscal
 - 2.6.5 Tránsito de mercancías
 - 2.6.6 Elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado
 - 2.6.7 Recinto fiscalizado

UNIDAD III. Propiedad intelectual

Competencia:

Analizar los componentes normativos y legales que integran la propiedad intelectual en México para el registro y asesoría de productos y servicios en el área agropecuaria mediante investigación documental y estudios de caso en diferentes bases de datos sobre propiedad intelectual, mostrando una actitud crítica, creativa, comprometida, propositiva y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1 El derecho de propiedad intelectual en México, su concepto y términos característicos
- 3.2 Concepto de la propiedad industrial
- 3.3 Regulación en México de la propiedad industrial
- 3.4 Ley de la Propiedad Industrial Mexicana (bienes que protege)
- 3.5 Invenciones
 - 3.5.1 Patentes
 - 3.5.2 Modelos de utilidad
 - 3.5.3 Diseños industriales
 - 3.5.4 Secretos Industriales
 - 3.5.5 Variedades Vegetales
 - 3.5.6 De las licencias y Transmisión de derechos derivados de una Patente
- 3.6 Signos distintivos
 - 3.6.1 Marcas
 - 3.6.2 Marcas colectivas
 - 3.6.3 Avisos comerciales
 - 3.6.4 Nombres comerciales
 - 3.6.5 De la denominación de origen
 - 3.6.6 De las licencias y transmisión de derechos derivados de una marca registrada

UNIDAD IV. La propiedad industrial en el ámbito internacional

Competencia:

Analizar el derecho internacional privado de la propiedad intelectual para el desarrollo de estrategias de protección de invenciones en las cadenas de valor y transacciones comerciales como ventaja competitiva en diferentes mercados realizando el ejercicio para la solicitud de patente y propiedad industrial del formato PCT, con una actitud creativa, de liderazgo y ética.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 La OMPI y su función
- 4.2 Tratado de Cooperación de materia de Patentes (PCT)
- 4.3 Solicitud Internacional
- 4.4 Búsqueda Internacional
- 4.5 Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Elaboración de glosario de terminología empleada en el Derecho Internacional privado y propiedad intelectual	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente proporciona las indicaciones de la práctica. 2. De manera individual, los estudiantes realizarán una búsqueda de los principales términos utilizados. 3. Se compartirán todos los términos encontrados con sus compañeros para integrar un documento grupal. 4. Se entregará al docente como evidencia de la práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Rúbrica ● Acceso a Internet ● Equipo de computo ● Revisión de literatura de archivos de la Organización Mundial de la propiedad intelectual 	4 horas
UNIDAD II				
2	Presentar una red de mercadeo y rentabilidad internacional de un producto agropecuario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente proporciona las bases para una red de mercadeo. 2. Posteriormente el estudiante realizará la búsqueda de información necesaria para la práctica. 3. Presentarán al docente y al grupo, una red de mercadeo y rentabilidad internacional de un producto agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Rúbrica ● Acceso a Internet ● Equipo de computo ● Literatura específica 	6 horas
UNIDAD III				
3	Ejemplos de patentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente proporciona las indicaciones de la práctica. 2. Cada estudiante realizará una búsqueda en diferentes bases de datos sobre propiedad intelectual del producto asignado. 3. Y entrega al docente un informe con los distintos tipos de patentes que encontraron. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Rúbrica ● Acceso a Internet ● Equipo de computo ● Literatura específica 	4 horas
4	Propuesta de modelo de utilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente proporciona las indicaciones de la práctica. 2. Todos los estudiantes realizarán una revisión de ejemplos y bibliografía. 3. Y posteriormente realizarán una propuesta de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Rúbrica ● Acceso a Internet ● Equipo de computo ● Literatura específica 	6 horas

		<p>modelo de utilidad, inédita e innovadora.</p> <p>4. Se compartirá con el grupo y docente para observaciones.</p>		
5	Propuesta de marca de producto agropecuario	<p>1. El docente proporciona las indicaciones de la práctica.</p> <p>2. Todos los estudiantes realizarán una revisión de ejemplos y bibliografía.</p> <p>3. Y posteriormente realizarán una propuesta de marca de un producto agropecuario, inédita e innovadora.</p> <p>4. Se compartirá con el grupo y docente para observaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Rúbrica ● Acceso a Internet ● Equipo de computo ● Literatura específica 	6 horas
UNIDAD IV				
6	Ejercicio para la solicitud de patente y propiedad industrial del formato PC	<p>1. El docente proporciona las indicaciones de la práctica.</p> <p>2. En el grupo se realiza la revisión de los requisitos para la solicitud del formato PCT.</p> <p>3. Se lleva a cabo un ejercicio de llenado de solicitud de patente y propiedad industrial del formato PC.</p> <p>4. Se comparten observaciones en el grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Rúbrica ● Acceso a Internet ● Equipo de computo ● Literatura específica 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Facilitador de la información, exponiendo los contenidos temáticos y asesorando en las prácticas de clase y de campo.
- Otorga retroalimentación a las actividades teórico-prácticas, resuelve casos prácticos para un mejor entendimiento del alumno.
- Realiza evaluación y seguimiento de las actividades.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Que participe en la resolución de ejercicios y casos prácticos.
- Que realice exámenes teóricos para refrendar el conocimiento adquirido.
- Que lleve a cabo lectura e investigaciones que apoyen lo analizado en clase y complementen su formación.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Informe de una investigación de campo	30%
Examen.....	30%
Prácticas.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. (2020). *Ley Federal de la Protección a la Propiedad Industrial*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPI_010720.pdf

Congreso Cámara de Diputados. (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Carbajal Editores.

Méndez, R. (2019). *Contribuciones al comercio exterior* (6^a ed.). Ediciones Fiscales ISEF

Pérez, J. & Fol, R. (2020). *Leyes Aduanales y Comercio Exterior*. Tax.

WIPO. (2008). *Wipo Intellectual Property Handbook*. WIPO PUBLICATION. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/intproperty/489/wipo_pub_489.pdf [Clásica].

Complementarias

Arteaga C. (2014) Comentarios a la Reforma de 2013 a la Ley Federal del Derecho de Autor ¿Una Reforma sólo de Precisiones?, en *Boletín Informativo del Instituto Interamericano del Derecho de Autor* (IIDA). [Clásica].

Magaña, J.M. (2014). *Titularidad de la propiedad intelectual e industrial en México realizada bajo una relación de trabajo o por encargo*. https://www.tfja.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/titularidad_de_la_propiedad_industrial_e_intelectual_en_mexico.pdf [Clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Comercio Exterior y Propiedad Intelectual debe contar con título de Licenciado en Derecho, Negocios Internacionales o área afín, con conocimientos en normatividad y gestión para el Comercio exterior; preferentemente con estudios de posgrado, dos años de experiencia docente, analítico y que fomente el trabajo en equipo e iniciativa.